



# FUERZA AÉREA

## ESCUELA DE INFANTERIA AEREA



### ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020 DE LA ESCUELA DE INFANTERIA AEREA.

A los **06** días del mes de abril de 2021, a las 14H00 se reúne el Comité de Rendición de cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitido con oficio No. Oficio Nro. FA-BZ-A-C-2021-0169-OF de fecha 01 de abril del 2021 del Señor director DE PLANIFICACIÓN y GESTIÓN ESTRATÉGICA FAE; el presente comité está conformado por el siguiente personal:

Sr. Tcnr. De EM. Marco Raza Cepeda	Representante Legal de la EIA
Sr. Mayo. Esp. Avc. Guillan Founes	Responsable del Proceso de Rendición cuentas
Sr. Sgop. Tec. Avc. Manuel Arévalo	Responsable del registro de rendición de cuentas en el sistema

Una vez conformación el equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Analizar lineamientos directivos. Resoluciones y guía de rendición de cuenta entregada por parte de la Dirección de Planificación.
- Recopilar información de acuerdo a la diferente fase del informe de rendición de cuentas año 2020:
  - ✓ Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
  - ✓ Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
  - ✓ Planes operativos anuales.
  - ✓ Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
  - ✓ Presupuesto general y presupuesto participativo.
  - ✓ Contratación de obras y servicios.
  - ✓ Procesos de contratación pública.
  - ✓ Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
  - ✓ Adquisición y enajenación de bienes.
  - ✓ Compromisos asumidos con la comunidad.
- Con la información recopilada se procederá al llenado del formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas para cumplir con las normativas citadas, el CPCCS.



"El Ecuador ha sido, es y será  
país Amazónico"

# FUERZA AÉREA ESCUELA DE INFANTERIA AEREA



## RECOMENDACIÓN

Un vez realizado el formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas año 2020 por parte del equipo de trabajo, se procede a la publicación en la orden del día para su socialización interna y aprobación del mismo, y cumplir con los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Dirección de Planificación.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal.

Guillan Founes Méndez  
Mayo. Esp. Avc.

**RESPONSABLE DEL PROYECTO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Manuel Arévalo Fernández  
Sgop. Tec. Avc.

**RESPONSABLE DEL REGISTRO  
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS EN EL SISTEMA**

Marco Raza Cepeda  
Teniente Coronel EMT. Avc.

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EIA**

